

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6819 *Resolución de 1 de junio de 2017, del Ayuntamiento de Zamora, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 54, de 17 de mayo de 2017 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 101, de 30 de mayo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un Puesto de Jefe de Servicios Jurídicos de Urbanismo, nivel 26, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, Subgrupo A1, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y en el Tablón de Anuncios de la Corporación, según la forma prevista en la propias bases.

Zamora, 1 de junio de 2017.–El Alcalde, Francisco Guarido Viñuela.